

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA

Informe correspondiente al periodo entre el 30 de julio y el 29 de agosto de 2023
 Fecha de elaboración: 11 – 09 – 2023

ASPECTOS LEGALES			
CONTRATO No. - FECHA	CM-SAPSB-00687-2023 del 22 de marzo de 2023		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL RED CUCUTA		
C.C. o N.I.T.	900.907.905-9		
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PGS PARA VIGENCIA 2022 DE NORTE DE SANTANDER		
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$400.000.000,00)		
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) meses		
FORMA DE PAGO	<p>CLÁUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER pagará al Consultor el valor por el cual se le adjudique el contrato así: a) El treinta por ciento (30%) de anticipo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, previa aprobación de la póliza que garantice el buen manejo del mismo; este monto se amortizará en cada factura de cobro de acta parcial presentada por el Consultor. El anticipo no es pago y estará sujeto a la concepción y requisitos que para el manejo del mismo se establecen en el presente contrato. Para ser girado el CONTRATISTA deberá aperturar una cuenta de ahorros exclusiva para el giro, trámite y manejo del anticipo, con el fin de devolver los rendimientos financieros a la fuente de origen. Para la entrega del anticipo, el Consultor debe presentar el Plan de Inversión del mismo y ser aprobado por el Supervisor. El anticipo solamente se podrá invertir en pagos de salarios y prestaciones del personal vinculado directamente con el consultor, honorarios de prestación de servicios de especialistas, compra de equipos, elementos de dotación, diseño y producción de material didáctico o insumos de información, educación y comunicación, alquiler de equipos y servicios de transporte de personal a los municipios, papelería y fotocopias. Sólo se podrán causar gastos en el anticipo que hayan sido realizados después de su aprobación. Se debe presentar la factura según DIAN y/o cuenta de cobro, Rut, copia de los subcontratos, soportes de pago de parafiscales y pagos de impuestos. La firma de los comprobantes de egreso debe ser del beneficiario o anexar carta autenticada de autorización. Se debe presentar un informe de buen manejo del anticipo mensualmente. b) El cien por ciento (100%) del valor del contrato se pagará mediante actas de recibo parcial y/o de recibo final con la respectiva amortización del anticipo, previa presentación de los informes mensuales y verificación por parte del Supervisor del pago de las obligaciones asumidas por parte del Consultor, por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales y presentación de las respectivas actas, aprobadas por el Contratista, el Supervisor y con el Visto Bueno del Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento. Al valor total de los pagos que se autoricen, se les hará la respectiva amortización del anticipo por un equivalente al 30% del valor a cancelar. Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los informes y entrega de productos, por parte del Supervisor del contrato, previa revisión del cumplimiento de requisitos para pago efectuada por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Para cada pago el Consultor deberá radicar en la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico la factura o cuenta de cobro correspondiente. NOTA 1. PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO EL CONSULTOR deberá presentar y radicar en la ventanilla única de correspondencia ubicada en la Gobernación de Norte de Santander (Avenida 5 con calle 14) para cada pago la siguiente documentación: producto(s) radicado(s) en medio físico y en magnético, debidamente aprobados por el Supervisor. 2. Constancia(s) de encontrarse a paz y salvo en aportes parafiscales y/o seguridad social acompañados de las planillas de pago respectivas. 3. Relación de los empleados que laboraron en el periodo facturado, junto con certificación juramentada de estar al día en el pago de salarios. 4. Factura o cuenta de cobro, luego de haber sido emitido el recibo a satisfacción por el Supervisor del contrato, con la respectiva amortización del anticipo.</p>		
SUPERVISOR	YURGELIS DARIUSKA PACHECO CASTRO		
FECHA DE INICIO	Marzo 30 de 2023		
FECHA DE TERMINACION	Septiembre 29 de 2023		
ACTAS SUSCRITAS	No.	Fecha	Tema

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

SEGUIMIENTO A POLIZAS

REQUISITO	FECHA		
Garantía única. No. 11-44-101199912 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Fecha de Expedición: 09/05/2025 Fecha de aprobación: 10/05/2023 Anexo 2	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	\$ 40.000.000	Desde 30-03-2023 hasta 30-01-2024
	Anticipo	\$ 120.000.000	Desde 22-03-2023 hasta 30-01-2024
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	\$ 60.000.000,00	Desde 30-03-2023 hasta 30-09-2026
	Calidad del servicio	\$60.000.000,00	Desde 30-03-2023 hasta 30-03-2028
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado		Vigencia
	N/A		
Otros (según el contrato):			

ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

Balance Financiero		
1	VALOR INICIAL	\$ 400.000.000.0
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 400.000.000.0
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O ANTICIPO (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$ 204.351.713.51
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	0
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	\$ 61.305.514.20
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$ 195.648.286,49

Relación de pagos efectuados					
No. ORDEN	FECHA	VALOR PAGADO	AMORTIZACIÓN	VALOR FINAL	OBSERVACIONES

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

DE PAGO					
105	13/04/2023	\$ 120.000.000			Pago del anticipo
269	18/07/2023	\$ 204.351.713,51	\$ 61.305.514.20		Pago Acta Parcial 1

ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Avance en cronograma de actividades		
COMPONENTES	ACCIONES EJECUTADAS	% AVANCE GENERAL
Participación ciudadana	El 100% de las capacitaciones a los veinticinco municipios y diez corregimientos vinculados al Plan Departamental de Agua.	100%
Comunicación	Visitas a las vallas instaladas de los proyectos de infraestructura con relación a su ubicación, 2 comunicados de prensa, están las evidencias en las redes institucionales y en el repositorio del correo electrónico PGS	70%
Capacitación	Totalidad de talleres de capacitación y fortalecimiento de los municipios priorizados	95%

Avance en tiempo		
% PROYECTADO PERIODO	% ALCANZADO PERIODO	OBSERVACIONES
05 mes	90%	Se ha avanzado significativamente en todas las actividades de socialización, y capacitación, y de la conformación de los clubes defensores del agua.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se hace un resumen de las actividades realizadas por el operador del contrato:

De las tres líneas de trabajo (Participación Comunitaria, Comunicación y Capacitación) avances en sus estrategias en el mes de agosto:

Estrategia Atención Ciudadana; se finalizó óptimamente con la instalación de los pendones, buzones de sugerencias, y entrega de los folletos informativos en las 26 unidades Y/o empresas de servicios públicos domiciliarios priorizados.

Resultó adicional del corregimiento de la Y de Astilleros, municipio del Zulia.

Estrategia Transparencia en la Gestión; se envió vía correo electrónico la circular del evento, anunciando día, lugar y cupo de participantes por las alcaldías municipales y las respectivas empresas o unidades de SPD, para el día martes 12 de septiembre. Actualmente se está realizando la convocatoria y confirmación de asistencias por parte de los funcionarios al evento programado.

Estrategia Socialización dirigida a la comunidad; a la fecha se culminó satisfactoriamente la etapa de socialización del proyecto a los 25 municipios y 10 corregimientos priorizados al Plan Departamental de Agua. Se ejecutó óptimamente la jornada de sensibilización sobre la cultura del agua en las 26 unidades o empresas priorizadas por el PDA, en los municipios

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

de Hacarí, El Carmen y el Corregimiento de Guamalito jornada de sensibilización se llevó a cabo de manera virtual, quienes con anterioridad les fue allegado todo el respectivo material.

En total se intervino 178 asistentes.

Estrategia **Diseño de piezas y espacios de comunicados**; A la fecha se encuentra pendiente la emisión del Cuarto comunicado de prensa, que se espera publicar el 15 de septiembre de 2023.

Estrategia **Visibilización de ejecución de obras**; se ha realizado el seguimiento y diagnóstico de 9 vallas, la valla faltante de la Vereda Ulaga del municipio de Pamplona se está gestionando para su visita de inspección

Estrategia **Clubes defensores del agua**; se realizó toda la entrega de insumos a las 35 instituciones educativas priorizadas, mas los dos CDA adicionales que se crearon, para un total de 37 Clubes Defensores del Agua en el Departamento. Se ha realizado el seguimiento de la realización de los 27 murales para vida "MI MUNDO EN MINIATURA" se estipulo fecha máxima entrega del mural el 15 de septiembre del 2023, lo cual hasta la fecha se han entregado 20 murales los restantes en acuerdo con los docentes se entregan en la semana del 11- 15 de septiembre.

Estrategia **Participación Comunitaria en Proyectos de Agua y Saneamiento**; conforme al diagnóstico realizado y complementado con la información suministrada por Aseguramiento de la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, se concluye trabajar con la comunidad de La Don Juana.

Con esta comunidad, lo cual el día 06 de septiembre del presente año se programa la visita a la obra en acompañamiento del psicólogo encargado de ejecutar la parte social de la obra, en aras de coordinar el proceso educativo, quien nos informa de las actividades y diagnóstico realizado en territorio.

Estrategia **Jornadas educativas en Agua y Saneamiento**; se culminó las visitas abarcando una estadística de 5296 estudiantes capacitados sobre temáticas de uso eficiente del agua, pago oportuno y Saneamiento básico.

Se lograron ejecutar 17 visitas guiadas de las 25 priorizadas por el PDA más de la Y corregimiento de Astilleros, municipio del Zulia, sin embargo, se evidencia que para todas se realizó la articulación y convocatoria, pero en el momento de la ejecución se presentaron variadas situaciones que no permitían la ejecución de la actividad por tema de protocolos e impases de cada empresa

Estrategia **Saneamiento Básico escolar y Educación en Higiene**; en los talleres de sensibilización a la comunidad e instituciones educativas de capacitación sobre la óptima separación de residuos sólidos en la fuente, el nuevo código de colores y métodos de aprovechamiento.

Estrategia **Agua apta para consumo humano y saneamiento básico para escuelas rurales**: la Cartilla PRAE impresa y el kit docente fue entregado al total de las 37 I.E participantes en el Plan de Gestión Social 2022, se diseño el Plan de Saneamiento Básico y Educación Sanitaria para Instituciones Rurales y se socializó con los corregimientos priorizados el 31 de agosto de 2023

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

Estrategia **Educación Sanitaria para comunidades étnicas**; de acuerdo con todos los líderes se priorizo por motivos de accesibilidad y disponibilidad la población de la comunidad NARP ubicados en el corregimiento La Esperanza que queda vía Cúcuta Puerto Santander. Se realizó la primera semana de agosto se hizo la segunda intervención se procedió a realizar un análisis exhaustivo de las necesidades con relación al cuidado del agua y la divulgación del PGS,

aspectos que los enlaces el Sr Jairo Sacheya y Milton Jaimes manifestaron su consentimiento para que las comunidades Inga y Kiuwha, a través de los enlaces Miguel Cándelo y César Arango, respectivamente, colaboraran con las comunidades en calidad de representantes ciudadanos.

Seguimiento aportes de seguridad social

En este cuarto periodo de informe de ejecución el contratista manifiesta que continua el grupo inicial de profesionales que hacen parte del proceso de ejecución, el cual comprende: (05) contratistas de la siguiente manera: Periodos contractuales de seis (06) meses:

PERSONAL CONTRATADO		
C.C.	Nombres/Apellidos	Cargo/Rol
1.092.337.076	Ruth Jimena López Jaimes	Director de Consultoría
1.090.449.497	Lucia Catalina Martínez Díaz	Profesional área Ciencias Sociales y Humanas
88.254.167	Alexis Antonio Medina Sánchez	Profesional de Apoyo Ambiental
88.272.959	Vladimir Solano Gómez	Profesional en Comunicación Social
13.252.613	Carlos Arnulfo Carrillo Pérez	Personal de Apoyo en Comunicación

Se hizo la respectiva revisión de aportes a seguridad social y ARL de cada uno de los contratistas del proyecto estando ajustada a la ley estos aportes

Observaciones y conclusiones:

En el mes de agosto se llevaron a cabo varias actividades importantes como: **Reuniones Virtuales de Fortalecimiento** con comités de control y veedurías en el departamento. Estas reuniones son fundamentales para promover la transparencia y el control ciudadano en diferentes aspectos de la gestión pública; **la participación de profesores PRAE** donde estuvieron involucrados en estas actividades, lo que demuestra un enfoque en la educación ambiental y la conciencia ecológica en el departamento; **visitas de Seguimiento a Valla Informativas** de obras vigentes en infraestructura de acueducto. Esto sugiere un compromiso con la divulgación de información relevante sobre proyectos de infraestructura para mantener a la comunidad informada; **Apoyo en la Gestión Social de la Optimización de Acueducto de La Don Juana** esto implica una atención especial a las necesidades y preocupaciones de la comunidad afectada por esta obra de infraestructura.

Por otro lado, se ejecutó un fortalecimiento de la Red Departamental de Clubes Defensores del Agua. Esto demuestra un compromiso con la protección y conservación de este recurso vital. Además, el apoyo y seguimiento en la fabricación del **Mural Para La Vida "Mi Mundo En Miniatura"** es una iniciativa creativa que puede contribuir a concientizar a la comunidad sobre la importancia del agua y a preservación del medio ambiente.

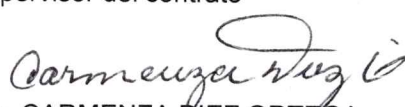
Por último, se diseñó y se socializó el Plan de Orientación y Capacitación en Educación Sanitaria para la comunidad educativa de tres escuelas rurales. El hecho de que la comunidad educativa haya recibido esta capacitación de manera muy asertiva indica que

INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE CONSULTORIA

las temáticas relacionadas con la educación sanitarias son relevantes y necesarias para ellos. Además de que se haya brindado la oportunidad de especificar sus necesidades en relación con el tema es un enfoque muy acertado, ya que permite adaptar futuras iniciativas educativas a las demandas específicas de la comunidad.

Atentamente,


Profesional Social. YURGELIS DARIUSKA PACHECO CASTRO
Supervisor del contrato


Ing. CARMENZA DIEZ ORTEGA
Coordinadora del contrato